



Fundación Médica Hospitalaria y Hospital Privado de Comunidad.

**SERVICIO DE PSIQUITRIA Y
SALUD MENTAL**

RESIDENCIA DE PSICOLOGÍA

Autoridades

Director del Hospital Privado de Comunidad: **Dr. Malfante, Pablo**

Departamento de docencia: **Dr Flores Marcos**

Jefe de Servicio de Psiquiatría y Salud Mental: **Dr. Bernabé Alejandro**

Coordinador de residentes de Psicología: **Lic. Alejandro Gómez**

Propuesta 2023

Índice

Fundamentación.....	pag 3
Antecedentes en el abordaje de la Salud Mental en el HPC.....	pag 4
Antecedentes y situación actual de los Psicólogos Clínicos.....	pag 4
Justificación de la residencia de Psicología	pag 5
Objetivos generales.....	pag 7
Perfil del futuro egresado	pag9
Desarrollo del programa por año de formación	pag 10
Primer Año.....	pag 10
Segundo Año.....	pag 13
Tercer Año.....	pag15
Rotaciones.....	pag 16
<i>Docencia e Investigación.....</i>	pag 16
Actividades no asistenciales.....	pag. 17
Estrategias de capacitación.....	pag. 19
Marco normativo.....	pag. 19

Evaluación.....pag. 21

BibliografíaPag 22

Cronograma de actividadesPag 24

RESIDENCIA DE PSICOLOGIA

Fundamentación.

Desde el inicio de esta organización hospitalaria en el año 1971, se consideró la formación de profesionales como un objetivo fundacional, en pos del bienestar comunitario y como parte integrativa, formativa del cuerpo profesional que propende a la continua capacitación con inclusión de docencia e investigación, garantizando la calidad de atención.

Desde entonces se cuenta con el aval y convenios con instituciones jerarquizadas para el desarrollo de estas tareas como lo son la Universidad de Buenos Aires, Ministerio de Salud y otras.

La figura del residente se incluye en el imaginario social instituido de esta organización, como parte del objetivo de formación de recursos humanos en beneficio de la comunidad, restringiendo la auto-formación, en pos de un criterio formativo integral, el aprendizaje como acción intencional, con eficacia de intervenciones articuladas.

“Capacitar médicos y médicas en servicio supone integrar a los recién egresados en las actividades asistenciales, de docencia e investigación del centro de salud, con responsabilidad progresiva y directamente proporcional a la disminución de la supervisión necesaria por parte del médico más experimentado, a través del sistema de residencias médicas” (Malvassi 2010).

Cuando se piensa en el concepto de Salud Integral, desde la definición de salud de la OMS como estado de bienestar bio, psico, social, está incluido el concepto de Salud Mental. Hoy día, es imposible pensar el abordaje en una persona sin considerar su estado mental como parte de su bienestar. La psicología como ciencia y profesión que estudia los procesos mentales, las sensaciones, las percepciones y el comportamiento del ser

humano, en relación con el medio ambiente físico y social que lo rodea, es una de las disciplinas que abordan la salud mental .

Desde la Lógica de la Complejidad se hace impensable el abordaje de una cuestión de salud sin considerar la integración de los diversos aspectos incluidos en la misma, abordada desde distintas disciplinas, de aquí la necesidad de la interconsulta y el actuar inter-disciplinariamente para conseguir el logro de las mejores condiciones para el desarrollo físico, intelectual y afectivo, social y cultural de las personas.

En la imbricación de los distintos actores, se posibilita la emergencia de diversas teorizaciones, y el rescate epistemológico de las prácticas con mayor reconocimiento, en una constante elucidación crítica que propicia la excelencia en la formación teórico-práctica, con el aprovechamiento de las especificidades disciplinarias.

La hiper-especialización de las disciplinas en general y de la psicología misma como ciencia, obliga al trabajo integrado para poder abarcar todos los aspectos y matices que la complejidad del ser humano nos presenta, así como una práctica profesional humanizada, ética y responsable.

Antecedentes en el abordaje de la Salud Mental en el HPC.

Residencia de Psicología

El HPC contó entre sus servicios al inaugurarse en 1971 con un Servicio de Salud Mental, interdisciplinario, conformado con reconocidos profesionales de la ciudad que también ocupaban cargos académicos en la Universidad.

El abordaje de la misma ha sido a predominio de corte psicoanalítico.

La **psicología clínica** es una especialidad básica de la psicología que se ocupa de la conducta y los fenómenos psicológicos y relacionales en la vertiente salud- enfermedad

de los seres humanos. Su campo es el estudio, prevención, diagnóstico y tratamiento de problemas o trastornos psicológicos o conductas anormal y la promoción de la salud mental mediante instrumentos y técnicas psicológicas

Antecedentes y situación actual de los Psicólogos Clínicos

Convencionalmente suele situarse el nacimiento de la Psicología científica en el año 1879 con la fundación por parte de Wilhelm Wundt del primer laboratorio de Psicología Experimental en Leipzig. Pocos años después comienza a desarrollarse lo que hoy denominamos Psicología Clínica con diversos representantes, el más conocido de los cuales es Sigmund Freud.

Las primeras Carreras de Psicología en nuestro país se crearon en la Universidad de Buenos Aires en 1957 y en Universidad Nacional de La Plata en 1958. Actualmente existen siete Facultades de Psicología en universidades nacionales y aproximadamente veinte en universidades privadas. Se estima que de los aproximadamente 40.000 psicólogos en todo el territorio nacional –con más de 45% concentrado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- la mayor parte se dedica a la Psicología Clínica.

A nivel mundial se ha ido dando en los últimos años una creciente inserción y participación de los psicólogos en los hospitales generales. Esta participación, en general a partir de los servicios de psiquiatría, abarca no sólo las tradicionales actividades de evaluación y tratamiento en los marcos de los propios servicios de psiquiatría de enlace. Tiende a expandirse en el contexto de la conformación de equipos de trabajo multidisciplinarios, el desarrollo de abordajes multidimensionales, las interconsultas médico psicológicas y el cada vez mayor énfasis en la prevención y en la promoción de la salud mental.

La reciente Ley de Salud Mental N° 26.657 es una ley que se encuentra enmarcada en las diferentes convenciones sobre los Derechos Humanos, que aboga por la dignidad y el respeto de las personas con Enfermedades Mentales, pero va más allá de esto. La enfermedad mental es solo un aspecto de la Salud, esta es más abarcativa, por lo que se hace necesario el abordaje interdisciplinario en donde cada una de las

disciplinas puedan aportar desde sus propios conocimientos o incumbencias un saber sobre este individuo singular que padece un malestar psíquico o emocional.

Justificación de la residencia de Psicología:

En el contexto de una residencia, se presenta una construcción continua de saberes.

Concepto de aprendizaje: Proceso activo, individual y social, en el cual quien aprende construye conocimientos a partir del establecimiento de relaciones significativas entre las nuevas informaciones y sus conocimientos previos un proceso activo en donde el alumno:

- realiza una reflexión crítica respecto de los contenidos que se le están entregando;
- evalúa su pertinencia;
- busca relacionar la información con lo que ya conoce;
- negocia los datos nuevos con sus actuales conocimientos; y negocia, confirma o modifica a partir de su interacción con el medio social.

La base de los conocimientos que toda persona posee proviene de dos fuentes sobre las cuales construimos los nuevos conocimientos:

- Aquella formada por la integración espontánea de elementos cognitivos, perceptivos y emotivos provenientes de diversos contextos de la vida diaria, por ejemplo, la experiencia cotidiana y los conocimientos contruidos de manera intuitiva a partir de su interacción con el entorno, entre otros;

- Aquella que se ha ido formando a través del proceso de escolarización. la educación permanente, en donde el proceso de aprendizaje se refiere tanto a las acciones formales planificadas dentro de un sistema educativo, como a las informales que las personas realizan a lo largo de su vida, con el fin de alcanzar su desarrollo personal, social y profesional en el grado más elevado posible. Esto implica, entre otras cosas, estar capacitado para aprender, reaprender y desaprender permanentemente, por lo tanto, se le

asigna un valor fundamental al dominio, por parte de la persona, de las técnicas de adquisición de conocimiento.

Objetivos generales

El HPC como hospital polivalente le ofrece al residente una multiplicidad de escenarios donde desarrollar su formación profesional, por lo tanto, además de las actividades de docencia e Investigación, de las asistenciales en Guardia, internación y consultorio externo, el residente pasará por distintas áreas de formación a lo largo de los cuatro años que dura la residencia:

El propósito general de la residencia es promover las capacidades en la participación Clínica, docente y de investigación que se desarrollan en esta organización, con integración interdisciplinaria:

- Seleccionar las mejores oportunidades de aprendizaje pro-activo dentro de esta situación socio, histórico, contextual, teniendo en cuenta los desafíos y exigencias situacionales.
- Propiciar el desempeño óptimo del residente, como aprendizaje de calidad, en los diferentes dispositivos y recursos que el HPC posee.
- Desarrollar la capacidad de elucidación crítica respecto al quehacer en el contexto institucional.
- Fomentar su capacidad resiliente, como capacidad humana de hacer frente a las adversidades de la tarea profesional, superándolas y salir de ellas fortalecido, transformado y con posibilidades de construir sobre las mismas; poder desarrollar su disociación instrumental en la tarea clínica.

- Fomentar la integración entre las diversas disciplinas teniendo en cuenta el paradigma de la complejidad, destacando la necesidad del otro para enriquecer la actividad profesional.
- Promover la producción científica y de Investigación.

Desde el perfil profesional los objetivos son:

- Formar a los **psicólogos clínicos** para el desempeño de su profesión, desde una perspectiva de atención integral, cubriendo los niveles de prevención, asistencia y rehabilitación psicológicas.
- Capacitar a los psicólogos clínicos para el desempeño de las tareas de evaluación, diagnóstico, intervención y tratamientos psicológicos.
- Desarrollar las capacidades que habiliten a los **psicólogos clínicos** para el ejercicio interdisciplinario con una concepción multidimensional del sujeto y de la salud en general.

Al final de su período de formación, el **psicólogo clínico** egresado estará capacitado para:

- Recepcionar, analizar y resolver las demandas de los pacientes estableciendo un adecuado plan de intervención clínica.
- Incorporar e integrar los conocimientos semiológicos, clínicos, terapéuticos y epidemiológicos en la interconsulta y en el ámbito comunitario.
- Utilizar instrumentos y técnicas psicológicas adecuados para la identificación de trastornos mentales y de los factores de riesgo asociado a ellos.
- Discriminar los principales síntomas psiquiátricos ocasionados por enfermedades médicas para sugerir las consultas convenientes.

- Disponer de diferentes modelos de entrevista psicológica.
- Elaborar, aplicar y evaluar programas de intervención psicológica, tratamiento y derivación en pacientes agudos y participación en la resolución de situaciones de crisis y urgencia.
- Utilizar técnicas de abordaje psicoterapéutico para el tratamiento individual, grupal y familiar.
- Evaluar y sugerir la derivación a tratamiento psicofarmacológico.
- Elaborar y aplicar programas de rehabilitación y atención prolongados.
- Diagnosticar trastornos mentales mediante técnicas de evaluación adecuadas y ateniéndose a sistemas de clasificación homologados.
- Realizar informes psicológicos.
- Incorporar modelos de integración con residentes de psiquiatría, personal de planta, así como colegas de otras especialidades.
- Adecuada utilización de los recursos sociales, educativos y comunitarios.
- Disponer de conocimientos sobre metodología y diseños de investigación.

- Participar en la programación de las actividades preventivas y de promoción de la salud.
- Disponer de conceptos y herramientas didácticas y de desarrollo curricular.
- Se comprometerá ética y socialmente con el ejercicio de la Psicología Clínica.

Perfil del futuro egresado

La formación dada por la residencia apuntará a que el **psicólogo clínico** cuente con un alto grado de humanismo y formación ética.

Será capacitado para incrementar sus conocimientos teóricos y sus habilidades clínicas para adquirir y procesar información de valor diagnóstico provenientes de las tres áreas (biología, psicología y social) lo que le permitirá realizar intervenciones preventivas y terapéuticas que integren cada una de ellas.

Desarrollará recursos a nivel de atención primaria y secundaria adaptando sus conocimientos al medio socio cultural en que se desempeñe su actividad. Podrá enfrentar los problemas psicológicos y psicopatológicos que se presentan en la práctica clínica habitual dentro de los ámbitos y niveles que componen el sistema de salud utilizando adecuadamente los diferentes dispositivos y recursos que el mismo dispone

El trabajo en equipos multidisciplinarios le permitirá integrarse a los equipos de salud y aportar con visión integradora al análisis y la resolución de la vertiente psíquica de la salud y la enfermedad.

Estará capacitado para reflexionar acerca del contexto histórico e institucional de las prácticas en salud mental.

Contará con las herramientas y el grado de incentivación para decidir su inserción en áreas de interés propio y comunitario y la definición de su orientación teórico-práctica y profesional.

Buscará la consecución de un estado de bienestar en el ser humano, intentando el despliegue de su potencialidad, la expresión de la capacidad de amar, trabajar productivamente y contribuir al bienestar de los demás.

Desarrollo del programa por año de formación

Primer año

- **Rotación por sección Infanto Juvenil y Adolescentes** a cargo del Dr. Bernabé, el Dr. Godoy y la Lic. Gugliotta.

Objetivos:

- Observar la realización de entrevistas de admisión a padres y niños
- Realizar diagnósticos presuntivos
- Elaborar junto al equipo tratante pautas de acción para la asistencia
- Evaluar la necesidad de derivación del paciente y su familia.

Contenidos:

- Evaluación psicodiagnóstica infanto juvenil.
- Entrevistas a padres.

Modos de Implementación.

Los consultorios funcionan los días lunes de 9-30 a 12 en la sección infantil y los días viernes de 9:30 a 12 en la sección adolescente. La modalidad será de 6 meses en cada uno de los consultorios a lo largo de un año.

El residente que transite por estos espacios deberá confeccionar informes psicodiagnósticos y entrevista de devolución a padres como requisito de aprobación de los mismos.

➤ **Internación**

Objetivos

Participar de las actividades clínicas, docentes y de investigación que se desarrollan en el sector de Internación.

- Evaluar la pertinencia de la internación y criterios de alta.
- Realizar un diagnóstico presuntivo, sindrómico, categorial y estructural.
- Intentar definir el/los factor/es desencadenante/s y los antecedentes de la enfermedad actual.
- Considerar la pertinencia de realizar entrevistas familiares.
- Reconocer la configuración familiar y las posibilidades de contención.
- Participar en la decisión de la estrategia terapéutica, evaluar su desarrollo.
- Propiciar el sostenimiento del lazo terapéutico del paciente con el equipo interviniente y el que lo ha tratado anteriormente.
- Participar en la decisión de los permisos de salida.

- Confeccionar y evolucionar la H.C.
- Abordar interdisciplinariamente al paciente y a la familia.
- Participar en la decisión de alta.
- Realizar el seguimiento del paciente (post alta) promoviendo la mejor articulación con su reinserción social.

Contenidos

- Observación participante
- Entrevista individuales y familiares
- Modos de Implementación.

Concurrirá diariamente en primer año. De no haber pacientes internados, utilizará ese tiempo para el seguimiento post alta de los pacientes vistos, y para las tareas de investigación.

Interconsultas

Objetivos:

- Realizar evaluación psicológica, intentar arribar a un diagnóstico diferencial.
- Analizar y definir la demanda.
- Escribir en la H.C.
- Trabajar interdisciplinariamente junto con psiquiatría y demás servicios.
- Realizar tareas de enlace.

Contenidos:

- Entrevistas psicológicas individuales
- Entrevistas en conjunto con Psiquiatría

Modos de Implementación.

Se realizarán en primer año, diariamente en el horario de 9,30 a 12 hs.

➤ Guardia**Objetivo**

- Conocer el funcionamiento de la guardia de un hospital.
- Utilizar adecuadamente los recursos disponibles del Servicio de S.M.
- Entrevistar al paciente y su familia.
- Desarrollar criterios de internación. Diagnosticando y valorando la gravedad del trastorno y la crisis diferenciándolo de otras enfermedades médicas.
- Conocer las implicancias jurídico legales, las normas de seguridad, los aspectos administrativos.
- Realizar un diagnóstico presuntivo.
- Identificar los factores de riesgo.
- Contener y orientar a los familiares que acompañan al paciente en crisis.
- Derivar si correspondiera a tratamiento psicofarmacológico y/o psicoterapéutico ambulatorio.

Contenido:

Entrevista en dispositivo de urgencia

Modo de implementación

Dicha actividad se realizará conjuntamente con el psiquiatra, habitualmente en el horario de 9,30 a 12 hs, o en horario de guardia durante primer año.

Si en el horario de guardia no se presentan pacientes, el residente se abocará a adelantar el trabajo de investigación, preparación de ateneo o clase a desarrollar.

➤ **Consultorio externo**

Objetivos

- Realizar entrevistas de Admisión.
- Confeccionar psicodiagnóstico cuali y/o cuantitativo.
- Conducir el tratamiento.
- Resolver situaciones agudas dentro del dispositivo de consultorio.
- Desarrollar criterio clínico para proceder a la finalización de tratamientos.

Modo de implementación

La recepción de los pacientes será gradual y progresiva, con mayor supervisión al inicio de la residencia.

Los consultorios serán descentralizados y en diferentes horarios, según la necesidad y disponibilidad organizacional.

En Primer año la cantidad de horas abocadas a esta tarea será de 15 a 20 horas semanales.

Segundo año

➤ **Rotación por Neuropsicología**

Objetivos

- *Descripción detallada de las consecuencias de la lesión o disfunción cerebral* en términos de funcionamiento cognitivo, posibles trastornos de conducta y alteraciones emocionales.
- Definición de los *perfiles clínicos* que caracterizan a diferentes tipos de patología que cursan con deterioro neuropsicológico.
- Contribución al *establecimiento de un diagnóstico* más preciso en determinadas enfermedades neurológicas y psiquiátricas, en especial en aquellos casos en los que existen alteraciones funcionales no detectadas con las técnicas de neuroimagen habituales y en los que se encuentran en las primeras etapas de proceso patológico degenerativo.
- Establecimiento de un *programa de rehabilitación individualizado*, a partir del conocimiento de las limitaciones y de las habilidades conservadas, permitiendo de

este modo optimizar el funcionamiento independiente y la calidad de vida del paciente.

- Determinar los *progresos* de cada paciente y valoración de la *eficacia de los diferentes tratamientos* (quirúrgicos, farmacológicos, cognitivos y conductuales).
- Identificación de los *factores pronósticos*. Nivel de evolución que experimentan las personas afectadas por alteraciones neuropsicológicas y nivel de recuperación que se puede alcanzar a largo plazo.
- *Valoración médico- legal* del nivel de deterioro cognitivo.

Dicha evaluación contribuye a las interpretaciones de testimonios y peritaciones judiciales y / o de cara al establecimiento de posibles indemnizaciones.

- Brindar información para el cuidado y seguimiento del paciente.
- Brindar información y asesoramiento a los familiares del paciente.

Modo de implementación

La Rotación se realiza los días viernes a lo largo de todo el segundo año de la residencia de psicología. El horario se extiende desde las 9:00 hasta las 12:00. y las áreas de formación serian:

Teórico / práctica. Conocimiento general en demencias y utilización de diferentes test de evaluación neuropsicologica.

Evaluación Individual Observación de la administración de batería de test neuropsicológicos y confección en conjunto con supervisor de informes neuropsicológicos los primeros tres meses . Administración, evaluación y realización de informes durante los seis meses restantes.

Rehabilitación grupal Observación de la dinámica grupal y estrategias de rehabilitación en los diferentes grupos que se encuentren funcionando en el servicio durante el primer mes. Participación activa en armado de intervenciones de rehabilitación y actividades para los grupos durante el resto de la rotación.

Psicoterapia individual desde el comienzo de la rotación, el residente tomará en tratamiento principalmente a pacientes gerontes. Esto implica la formación en las problemáticas generales que este momento vital trae aparejada. (jubilación, duelos, tiempo libre crisis vital, entre otras).

➤ **Consultorio Externo**

Objetivo

- Perfeccionar las entrevistas y procesos psicoterapéuticos.
- Ampliar el juicio clínico.
- Abordar problemáticas más complejas.

Modo de implementación

La recepción de los pacientes será gradual y progresiva, con mayor supervisión al inicio de la residencia.

Los consultorios serán descentralizados y en diferentes horarios, según la necesidad y disponibilidad organizacional.

La cantidad de horas destinadas serán entre 20 y 25 horas semanales.

Tercer año

➤ **Rotación por comité de ética**

Objetivos.

- Conocer el trabajo que realiza el comité de ética Hospitalario.
- Participar de las situaciones dilemáticas a resolver.
- Participar de las normas bioéticas creadas durante su participación.

Modo de implementación.

Los días miércoles de 13 a 15 participará activamente de las reuniones del comité de ética. A partir de todos los Diciembres.

➤ **Rotación por RRHH (optativa)**

Objetivos

- Construcción de una mirada general en el área laboral.
- Adquirir la estrategia y técnica vinculada a los diversos pasos que implica un Proceso de Selección de Personal
- Administrar psicotécnicos a personal médico y no-médico próximo a incorporarse a la institución.
- Aprender a administrar técnicas de evaluación grupal específicas del área

- Aprender a dirigir un proceso de inducción.

Modos de implementación

La rotación se llevará adelante al iniciar el 3er año de residencia.

Se contará con la supervisión constante de profesionales del área y los materiales y bibliografía provistos por ellos.

➤ **Consultorio Externo**

Objetivo

- Perfeccionar las entrevistas y procesos psicoterapéuticos.
- Ampliar el juicio clínico.
- Abordar problemáticas más complejas.
- Incorporar automatismos útiles vinculados con el manejo de situaciones agudas complejas. Derivación pertinente a dispositivo de guardia.

Modo de implementación

La recepción de los pacientes será gradual y progresiva, con mayor supervisión al inicio de la residencia.

Los consultorios serán descentralizados y en diferentes horarios, según la necesidad y disponibilidad organizacional.

La cantidad de horas destinadas serán entre 25 y 30 horas semanales.

CUARTO AÑO

- **Rotación por consultorio de cuidados paliativos a Cargo de Dra Hechem y Lic. Glaser**

Objetivos

- Conocer la modalidad de trabajo y abordaje de pacientes con enfermedades crónicas y terminales.
- Contribuir a una visión integral del paciente.
- Construir conocimientos acerca de tareas de psicología de enlace: intervenciones sobre el paciente, el equipo tratante y/o en el vínculo entre ambas partes.

Modo de implementación

El residente llevará a cabo la rotación durante 6 meses los días jueves de 8 a 12 hs en consultorio interdisciplinario 112 san Luis 1er piso. Participará de recorridas de sala, reuniones, ateneos, etc.

Objetivos

- Perfeccionar las entrevistas y procesos psicoterapéuticos.
- Ampliar el juicio clínico.

- Abordar problemáticas más complejas.

Modo de implementación

La recepción de los pacientes será gradual y progresiva. Los consultorios serán descentralizados y en diferentes horarios, según la necesidad y disponibilidad organizacional. La cantidad de horas destinadas serán entre 25 y 30 horas semanales.

- **Actividades docentes**

Objetivos

- Desarrollar actividades asistenciales que correspondan al acompañamiento del residente de primer año.
- Orientar/acompañar en obstáculos que puedan surgir de la práctica clínica de los residentes inferiores.
- Participar en la coordinación, gestión y supervisión de actividades asistenciales y docentes, junto con el Coordinador de Psicología.

Modo de implementación

Acompañará al residente de primer año, durante los primeros meses, en los horarios en que éste realice guardia, interconsulta e internación. Permanecerá como referente para los residentes de años inferiores, estableciendo reuniones e intercambios cuando la orientación en la práctica hospitalaria lo requiera.

Además, llevará adelante el cronograma de las clases y la organización de actividades académicas intra o extra hospitalarias.

ROTACIONES

OBLIGATORIAS.

- El residente participará de las rotaciones programadas como parte de su formación.
- Deberá confeccionar un registro sobre lo actuado y un informe final. Se recomienda el relevamiento de datos para posibles trabajos de investigación posteriores.

COMPLEMENTARIAS.

El residente podrá solicitar rotar por servicios intra-hospitalarios, propondrá el área de su interés y el anteproyecto de sus actividades.

EXTERNAS

Sera evaluada la pertinencia de la misma de acuerdo a un programa presentado por el postulante donde conste la importancia de esta experiencia como algo novedoso y diferente a todas las experiencias asistenciales que el hospital brinda. Se detallarán los beneficios para el residente y para el servicio de dicha rotación.

Actividades formativas no asistenciales.

Las actividades formativas no asistenciales tendrán como mínimo un 20 % de la carga horaria total de la residencia. Su contenido deberá estar vinculado con las temáticas de la práctica asistencial.

Considerando que la residencia es una formación de postgrado, los contenidos temáticos se desarrollarán de acuerdo a la presentación en la demanda clínica.

Será función del coordinador y jefe de residencia el velar por el tratamiento de los temas a lo largo de los cuatro años de residencia.

Al proponer una acción transversalizada donde el residente sea el protagonista, es objetivo de la residencia enseñar:

- Búsqueda de información.
- Valerse de los diferentes instrumentos para llegar al conocimiento.
- Propiciar el intercambio y debate conceptual entre los residentes y staff.
- Preparación y dictado de clases, ateneos, trabajos científicos.

Docencia:

El jefe de residentes confeccionará un cronograma de lectura anual. Los residentes prepararán diferentes clases acordes al nivel de complejidad de las mismas y el año que se encuentran atravesando.

Estas estará destinadas a residentes de psicología y psiquiatría.

Prepararán a demanda del servicio, diferentes ateneos de interés teórico, científico y comunitario.

ATENEOS

El residente podrá asistir al ateneo hospitalario los días viernes de 12 a 13 hs con previa autorización de un supervisor.

SUPERVISIONES

- Externa de Infanto Juvenil y adultos: 2do y 4to viernes del mes, de 14 a 16 hs, por parte de la Lic. Llorente, Cristina.
- Externa de pacientes adultos: 1ros y 3ros viernes del mes a cargo de la Lic. Fund Selva.
- Interna de Infanto Juvenil y adultos con el Coordinador y el Jefe de Residentes, los días miércoles de 11 a 12 hs, durante la reunión de psicólogos.
- Neuropsicológicas: jueves de 8 a 12hs (T.O. Franco, Julieta)
- Trasversalmente durante el transcurso de la residencia, a través del contacto con psicólogos y psiquiatras staff, con recorrido y experiencia institucional.

REUNIONES DEL SERVICIO

Se llevan a cabo los días lunes de 12 a 13 hs.

REUNIONES DE RESIDENTES DE PSICOLOGÍA Y COORDINADOR

Se llevan a cabo los días miércoles de 9 a 11 hs

CLASES

- ° Viernes de 12 a 13 hs. con Dr. Turnes. Docente externo ad honorem.
- ° Miércoles 9 a 10 hs hs

Estrategias de capacitación

Estarán orientadas para lograr el cumplimiento de los objetivos planteados en el programa de residencia y buscarán:

- Asegurar una intensa formación teórico- **práctica** que estimule el aprendizaje desde la reflexión y propicie la transformación en la subjetividad del residente.
- Posibilitar el acceso a los residentes de información, estrategias y herramientas que posibiliten el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y valores para un desempeño profesional competente.
- Trabajar intensamente el área comunicacional en los diferentes niveles asistenciales.

- Promover integración con el equipo del HPC.
- Estimular la integración Asistencial, Docente y de Investigación.
- Propiciar la integración de la formación teórica con la práctica, favoreciendo el aprendizaje basado en situaciones problemáticas.
- Fomentar la actitud para actuar en interdisciplina.
- Estructurar sistemas de supervisión de la tarea.
- Fomentar el compromiso del residente de último año con los residentes de años más recientes y de ellos entre sí.
- Propiciar formación específica, investigación y actualización constante en los conocimientos del campo profesional psicológico y de sus competencias educativas a los profesionales implicados en el proceso de docencia a los residentes.

Marco normativo:

Requisitos

- La propuesta está dirigida a licenciados en Psicología o título equivalente a formación de grado de no menos de 5 años de duración, emitido por una entidad reconocida oficialmente.
- Residencia de primer nivel.
- La formación específica apuntará al área de Psicología Clínica dentro de un contexto hospitalario polivalente.
- Se realizará formación en docencia y asistencia.
- El ingreso de cada año será de un (1) residente de Psicología.

- La residencia tendrá una duración de cuatro años con usufructo de una beca de dedicación exclusiva. No podrá realizar tareas asistenciales por fuera de la institución.
- La residencia tendrá como responsables al Jefe de residentes, al Coordinador de residentes y al Jefe del Servicio de Psiquiatría y Salud Mental.

Dentro de lo establecido por del Departamento de Docencia e Investigación del HPC, se especifican las siguientes condiciones para acceder a la residencia en Psicología:

- Poseer título de grado emitido por una entidad reconocida oficialmente.
- Estar dentro del rango etario (hasta 35 años).
- El candidato a la residencia realizará un examen escrito teórico- práctico (incluye análisis de casos) y tendrá una entrevista con el Jefe del Servicio de Salud Mental y demás integrantes del mismo.
- La bibliografía es orientativa, el postulante al cargo deberá autogestionar dicha bibliografía.
- Por situarse en la condición de becado, se espera del residente tener disposición exclusiva para el cumplimiento de las actividades, (horarios, días, feriados).

Es función del residente demostrar interés y compromiso para asumir la tarea de formación, con el deseo de lograr la implicación en la misma.

Se analizarán las demandas emergentes de los residentes y su implementación.

Será de importancia dar muestras; a través de la evaluación de ingreso y dispositivo de entrevista; de la faz creativa, articularia, integradora que el perfil del residente demanda.

Las rotaciones extra hospitalarias se deberán gestar con 8 meses de antelación (4to año).

Para mantener la condición de residente se deberá aprobar dos instancias evaluativas anuales.

A su vez, el coordinador realizará evaluación de los residentes sobre el cumplimiento de los trabajos teóricos, docentes, de investigación requeridos, cumplimiento del rol en las diferentes áreas -Consultorio Externo, Internación, Guardia, Interconsulta, Docencia e Investigación- y espacios de formación –Ateneos, Cursos Talleres, Supervisiones.

Nota mínima para permanecer en la residencia: 7- siete-.

Evaluación:

Se evaluará en forma conjunta con diversas modalidades:

- **Continua:** Acompañará el desarrollo de la residencia, se realizará a partir de las conductas de los residentes, de las producciones realizadas por los mismos, su participación en las diversas áreas, su implicación, su pertinencia.

La evaluación por parte del coordinador se centrará sobre el cumplimiento de los trabajos teóricos, docentes, de investigación requeridos; cumplimiento del rol en las diferentes áreas -Consultorio Externo, Internación, Guardia, Interconsulta, Docencia e Investigación- y espacios de formación –Ateneos, Cursos Talleres, Supervisiones.

- **Semestral:** Según el año que curse, deberá presentar semestralmente un trabajo pertinente a las rotaciones que dicho año incluya, con estudio de caso o análisis estadístico según formato de producción científica. Se trata de una Evaluación **teórico practica** en donde se puedan integrar aspectos teóricos con la práctica clínica de acuerdo al año y el foco en donde ese año estuvo su formación.
- **Final:** – El residente deberá presentar y aprobar un trabajo final que condense lo aprendido en su tránsito por los 4 años de residencia.

BIBLIOGRAFÍA ORIENTATIVA PARA EL EXÁMEN DE INGRESO A LA RESIDENCIA DE PSICOLOGÍA HPC 2023:

- AMBERTÍN, M (1999). El rechazo del saber y el duelo impedido en los niños.
- AMIGO, S. Clínica de los fracasos del fantasma. (1999) Cap 5. “Uno unario. Unounificante”. Cap. 7 “Fracasos estables del fantasma”. Cap 8 y 9. “Dificultades en la conformación fantasmática en el primer despertar sexual” y “dificultades en la conformación fantasmática en el segundo despertar sexual” Cap. 14. “De qué borde se trata en la "clínica en los bordes".
- BELL, J.E (1994) Técnicas Proyectivas. 2da edición, Ed. Paidós, Bs. As.
- BELLAK, L. y BELLAK, S. (1999) Test de Apercepción Infantil en figuras animales –CAT– A. Manual, 8va edición revisada, Ed. Paidós, Bs. As.
- BLEICHMAR, H.(1997) Avances en psicoterapia psicoanalítica. “Hacia una técnica de intervenciones específicas”. Ed paidós.
- BRAUNSTEIN, N. (1990) Goce. “ Cap. 3 “ Goce y sexualidad”, Cap 5 “El goce en la histeria”, Cap. 6 “La perversión, desmentida del goce”
- CACCIARI, A. & MARTINEZ, H. (2002) Un modelo diagnóstico para la clínica
- psicoanalítica con niños. Material de cátedra: Modelos en Psicopatología. UNMDP, Facultad de Psicología.
- COLLAZO, C. (2013). Psicosis y autismo infantil. Letra Viva.
- DONZIS, L. “(2013). Niños y púberes. La dirección de la cura”. Lugar editorial
- EIDELSZTEIN, A .(2011) Las estructuras clínicas a partir de Lacan. Vol II “Neurosis,histeria, obsesión, fobia, fetichismo y perversiones” Cap. 2 “La concepción clínica de la neurosis” Cap. 5 y 6 “ Histeria y Obsesión”, Cap 7 “ Fobia y Fetichismo: El objeto a” Ficha de circulación interna cátedra de Desarrollos del Psicoanálisis. Fac. de

Psicología. UNMDP. Un modelo diagnóstico para la clínica con niños.

Ficha de circulación interna cátedra de Desarrollos del Psicoanálisis. Fac. de

Psicología. UNMDP. La cuestión del síntoma en los niños. Distintas postulaciones teóricas.

- FLESLER, A. (2007). El niño en análisis y el lugar de los padres.
- FRANK DE VERTHELYI R. (1985) Identidad y vínculo en el Test de las dos personas. Editorial Paidós. Bs. As.
- FREUD, S. (1893-95) II Estudios sobre la histeria. Ed. Amorrortu. (1986)
- FREUD, S. (1895) III La neurastenia y la neurosis de angustia (sobre la justificación de separar de la neurastenia cierto complejo de síntomas a título de neurosis de angustia, 1984)
- FREUD, S. (1986) La herencia y la etiología de la neurosis.
- FREUD, S. Ed. Amorrortu. Bs.As. 1978:

VII Tres ensayos de teorías sexual, y otras obras - XIII Tótem y Tabú,- XIV Contribución a la Historia del Movimiento psicoanalítico. Duelo y Melancolia- IXI El yo y el ello.- XVIII Mas allá del Principio del placer, Psicología de las masas y análisis del yo y otras obras. - XX Inhibición, síntoma y angustia.

- FREUD, S. (1914) XVII Introducción al narcisismo Ed. Amorrortu

()

- FREUD (1923). La organización genital infantil (adición a la teoría sexual). Ed.

Amorrortu. Bs.As

- FREUD (1919). Pegan a un niño. Ed. Amorrortu. Bs.As
- GALENDE, E (1980) Psicoanálisis y Salud mental. Ed.Paidos.BsAs.
- GOLDENBERG, M (2005) El pánico contemporáneo.
- HAMMER, E. F. (1978) Test Proyectivos Gráficos, 1ra edición, Ed. Paidós, Bs. As.
- LACAN, J. (2003) Seminario III .De una cuestión preliminar a todo tratamiento posible de la psicosis. Ed. Siglo XXI, Bs As.
- LACAN, J. (1999) Seminario IV. Paidós. Buenos Aires.

- LACAN, J. (1992) Seminario V. Paidós. Buenos Aires.
- LACAN, J. (2003) Seminario VIII, La Transferencia 1960-61. Clases X, XII, XIII, XIV y XXV. Ed. Paidós Ibérica.
- LACAN, J. (1962-63) Seminario X, La Angustia, Buenos Aires, Paidós
- LACAN, J. Escritos II “ La dirección de la Cura y los Principios de su poder”.
- LACAN (1969). Dos notas sobre el niño.
- LAPACO, N. (2009). “ Una práctica extraterritorial”. EFBA. Disponible on-line.
- LAURENT (2012). Los espectros del autismo.
- LERNER, H. , STERNBACH, S. (2007) Comp. Organizaciones Fronterizas. Fronteras del Psicoanálisis. Edt. Lugar.
- LEVIN, A (S/f). La concepción de las psicosis en la teoría de Winnicott.
- LUNAZZI DE JUBANY, H. (1992) Lectura del Psicodiagnóstico, Editorial de Belgrano. Teodoro García 2090 - (1426) Bs. As., Argentina. 1a Edición .
- MAHLER (1984). Psicosis infantiles y otros trabajos. Estudios 1.
- MALEVAL, JC. (2003/04/05) Seminario y curso: “Elementos para una aprehensión clínica de las psicosis ordinarias”. Traducido Lic.Volta Luis. Disponible On Line.

MARON, G. (2009) La psicosis ordinaria como diagnóstico psicoanalítico. Disponible On Line en: Virtualia. Revista de la Escuela de Orientación Lacaniana.

- MAZZUCA, M. (2016) Cap. II. “El síntoma psicótico” y su mecanismo y Cap. IV. “Las voces de las psicosis” en El martirio de las voces. Letra Viva.
- MILLER (1998). El niño, entre la mujer y la madre.
- MILLER (2005) Efecto del retorno a la psicosis ordinaria. Disponible on line en: “Consecuencias”, Revista digital de psicoanálisis, arte y pensamiento.
- OCAMPO y ARZENO (1980) Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico. Ed. Nueva Visión – Buenos Aires.

- PEUSNER, P. (2010). El dispositivo de presencia de padres y parientes en la clínica psicoanalítica lacaniana con niños.
- RECALCATI, M. (2003) La clínica contemporánea como clínica del vacío. En Psicoanálisis y el Hospital.
- RECALCATI, M. (2003): Clínica del vacío. Cap 1 “Las dos nada de la anorexia”

Cap.2 “Entre depresión y melancolía”. Cap 11: El sujeto vacío: psicosis no desencadenadas en las nuevas formas del síntoma. Cap 10 El demasiado lleno de la obesidad”

- RECALCATI, M. (2004) La cuestión preliminar en la época del Otro que no existe. Disponible On Line en: Virtualia. Revista de la Escuela de Orientación Lacaniana.
- ROJAS & STERNBACH (2014) Entre dos siglos. Una lectura psicoanalítica de la posmodernidad
- SALEM, F. (2000). La interconsulta: su espacio y su tiempo. EFBA. Disponible on-line.
- SALEM, F. (2005) ¿Pueden los analistas ejercer la interconsulta?. EFBA. Disponible

on-line.

- SCHAFER, R. (1948) Los mecanismos defensivos. Editorial de la Universidad de La Plata.
- SERRA, M (2020) ¿Niños del espectro autista? Un tratamiento psicoanalítico.
- SOLER, C. (2004) El inconsciente a cielo abierto de la psicosis. JVE ediciones. Publicación del foro Psicoanalítico de Buenos Aires. Buenos Aires.
- SOLER, C. (1991) Estudios sobre las psicosis. Editorial Manantial
- SULLIVAN, E (2014) Duelo y Subjetividad. Clínica del estrago”.
- TENDLARZ, S. (2016) La dirección de la cura en el autismo y en la psicosis de la infancia. Colección diva. Bs As.

- VEGH, I. Las intervenciones del analista. Parte 2 “Posición del analista entre el goce y el deseo, la transferencia en la cura psicoanalítica, una práctica del desencuentro”.
- WINNICOTT D.W. (1953) Realidad y Juego: Deprivación y Delincuencia. - Objetos transicionales y fenómenos transicionales- La capacidad de estar a solas. Ed. Gedisa.
- WINNICOTT, D.W. (1979) El proceso de maduración en el niño. Ed. Laia. Barcelona.
- ZUBERMAN, J (S/f). El síntoma histérico, el fenómeno psicossomático y el discurrir hipocondríaco.
- ZUBERMAN, J. (2016) Cap.VII “De un tratamiento posible de las psicosis” y Cap.VIII “Psicosis ambulatorias” en Lo que la práctica analítica nos enseña. Ed.Letra Viva. BuenosAires.